

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1548

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 25 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Conmemoración** del Día Nacional del Voluntariado, celebrado el 4 de octubre de 2010. Adhesión. **Bianchi.** (4.670-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Nacional del Voluntariado a celebrarse el 4 de octubre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Nacional del Voluntariado que se celebró el pasado 4 de octubre de 2010, en homenaje a quienes, por voluntad propia y sin recibir remuneración, trabajan en instituciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

Sala de comisión, 14 de octubre de 2010.

*María L. Leguizamón. – Susana R. García.
– Estela R. Garnero. – Pablo E. Orsolini.
– Alcira S. Argumedo. – Jorge O. Chemes.*

– Victoria A. Donda Pérez. – Rodolfo A. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Héctor Toty Flores. – Julio C. Martínez. – Mario R. Merlo. – Liliana B. Parada. – Francisco O. Plaini.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del Día Nacional del Voluntariado a celebrarse el 4 de octubre de 2010, luego de su análisis, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*María L. Leguizamón.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la conmemoración del Día Nacional del Voluntariado, el 4 de octubre del 2010; en homenaje a quienes, por voluntad propia y sin recibir remuneración, trabajan en instituciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del Reglamento.

